



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FORMATO DE REPORTE DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO

ÁREA RESPONSABLE: Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

Descripción del Bien, Servicio u Obra:	Nombre del proyecto: Fortalecimiento a la seguridad de la información Etapa II Nombre de la contratación: Solución de seguridad informática para los equipos de usuario final																																
Nombre y cargo del servidor o servidores públicos responsables de la investigación de mercado:	Dirección de Infraestructura Tecnológica																																
Fuentes consultadas conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de la LAASSP y penúltimo párrafo del artículo 15 del Reglamento de la LOPSRM:	• CompraNet • La que se encuentra disponible como histórico en la SEMARNAT • Solicitud de cotizaciones																																
En caso de solicitar cotizaciones, indique el nombre de las personas físicas o morales a quien se le solicitó y el estatus de respuesta el cual puede ser "Presentó cotización", "No presento cotización" y "No contesto".	• Angela Trejo Tonis (Grupo NSA) Presentó cotización • ONCE SOLUCIONES Presentó cotización pero no actualización • TSAP TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD APLICADA Presentó cotización • TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I DE C.V. Presentó cotización • MAINBIT, S.A. DE C.V. No presentó cotización																																
Aspectos generales del resultado de la investigación de mercado, en el cual debe incluir de manera resumida el resultado de la investigación, para el caso de procedimientos al amparo de la LAASSP, indicar si se identificó la existencia de bienes, servicios, arrendamientos, así como proveeduría nacional o internacional, entre otros datos.	A continuación se muestra el cuadro resumen de los proveedores que cotizaron <table border="1"><thead><tr><th>PROVEEDOR</th><th>COSTO SIN IVA</th><th>IVA</th><th>COSTO CON IVA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Angela Trejo Tonis (Grupo NSA)</td><td>\$347,400.00</td><td>\$55,584.00</td><td>\$402,984.00</td></tr><tr><td>ONCE SOLUCIONES</td><td>\$359,640.00</td><td>\$57,542.40</td><td>\$417,182.40</td></tr><tr><td>TSAP TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD APLICADA</td><td>\$778,496.32</td><td>\$124,559.41</td><td>\$903,055.73</td></tr><tr><td>TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I DE C.V.</td><td>\$1,857,000.00</td><td>\$297,120.00</td><td>\$2,154,120.00</td></tr></tbody></table> Por tal situación, con base en la investigación realizada, se han obtenido los precios como base para establecer la MEDIANA, esto con la finalidad de poder realizar un ejercicio con las volumetrías requeridas por la SEMARNAT y así establecer los precios estimados del proyecto. A continuación se muestra el detalle: <table border="1"><thead><tr><th>PROVEEDOR</th><th>COSTO CON IVA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Angela Trejo Tonis (Grupo NSA)</td><td>\$402,984.00</td></tr><tr><td>ONCE SOLUCIONES</td><td>\$417,182.40</td></tr><tr><td>TSAP TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD APLICADA</td><td>\$903,055.73</td></tr><tr><td>TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I DE C.V.</td><td>\$2,154,120.00</td></tr><tr><td>MEDIANA CON IVA</td><td>\$660,119.07</td></tr></tbody></table> Aunque se obtuvo la mediana como cálculo de referencia, se observa que las cotizaciones más bajas y las que reflejan un costo cercano al presupuesto que tiene la SEMARNAT es la de Angela Trejo Tonis (Grupo NSA) con \$402,984.00 IVA incluido y ONCE SOLUCIONES con \$417,182.40 IVA incluido, sin embargo esta segunda empresa no envió su actualización. Con base en el ACUERDO por el que se emiten las políticas y	PROVEEDOR	COSTO SIN IVA	IVA	COSTO CON IVA	Angela Trejo Tonis (Grupo NSA)	\$347,400.00	\$55,584.00	\$402,984.00	ONCE SOLUCIONES	\$359,640.00	\$57,542.40	\$417,182.40	TSAP TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD APLICADA	\$778,496.32	\$124,559.41	\$903,055.73	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I DE C.V.	\$1,857,000.00	\$297,120.00	\$2,154,120.00	PROVEEDOR	COSTO CON IVA	Angela Trejo Tonis (Grupo NSA)	\$402,984.00	ONCE SOLUCIONES	\$417,182.40	TSAP TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD APLICADA	\$903,055.73	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I DE C.V.	\$2,154,120.00	MEDIANA CON IVA	\$660,119.07
PROVEEDOR	COSTO SIN IVA	IVA	COSTO CON IVA																														
Angela Trejo Tonis (Grupo NSA)	\$347,400.00	\$55,584.00	\$402,984.00																														
ONCE SOLUCIONES	\$359,640.00	\$57,542.40	\$417,182.40																														
TSAP TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD APLICADA	\$778,496.32	\$124,559.41	\$903,055.73																														
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I DE C.V.	\$1,857,000.00	\$297,120.00	\$2,154,120.00																														
PROVEEDOR	COSTO CON IVA																																
Angela Trejo Tonis (Grupo NSA)	\$402,984.00																																
ONCE SOLUCIONES	\$417,182.40																																
TSAP TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD APLICADA	\$903,055.73																																
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I DE C.V.	\$2,154,120.00																																
MEDIANA CON IVA	\$660,119.07																																

disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal, tal como se establece en los artículos 3, 9 y título 3 artículo 26 así como de acuerdo al análisis costo beneficio realizado para este proyecto, y con base en la información obtenida de la investigación de mercado referente a adquirir, arrendar y contratar servicios; la única opción para el desarrollo del proyecto debido a la propia naturaleza del mismo, además de la especialidad y complejidad que presenta es la de **SERVICIOS**.

El presente proyecto generará importantes ahorros puesto que:

- El servicio incluye todos los gastos operativos y administrativos.
- Se obtuvieron cuando menos dos cotizaciones muy económicas para la solución antivirus que resultaron más convenientes al contrastar con el resto de la muestra, así como al comparar los valores de referencia de precio obtenidos en COMPRANET.
- Todas las soluciones cotizadas se fabrican en el extranjero y el tipo de cambio que se ha observado en el año se mantiene estable y resulta favorable para el proyecto.

Con fundamento en el último párrafo del Art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y considerando el resultado de la investigación de mercado, se confirma que las mejores condiciones disponibles en un escenario de 12 meses de operación con características convenientes para la SEMARNAT, las ofrece **Angela Trejo Tonis (Grupo NSA)** a través de un procedimiento de contratación por adjudicación directa; toda vez que, dicho procedimiento se ajusta a la necesidad de obtener las mejores condiciones para el Estado en cuanto a oportunidad, precio, calidad y cantidad.

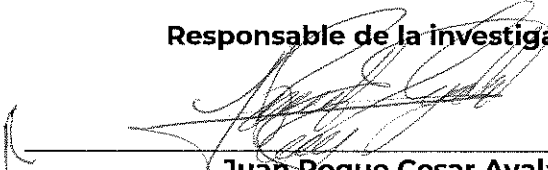
Por lo anterior, se solicita realizar la contratación de la "**Solución de seguridad informática para los equipos de usuario final**" mediante adjudicación directa a **Angela Trejo Tonis (Grupo NSA)**.

Para el caso de procedimientos al amparo de la LOPSRM, indicar si se identificó la existencia y costo de los materiales, de la maquinaria y equipo para construcción, de la mano de obra, así como de los contratistas nacionales o internacionales e información relevante tomando en cuenta las características, magnitud y complejidad de los proyectos. Cuando con motivo de la investigación de mercado, la información requerida no se encuentre en el medio consultado o no se reciba respuesta a la solicitud efectuada, se deberá dejar constancia fehaciente de la gestión realizada

No Aplica.

En caso de que se trate de un procedimiento derivado de un Contrato Marco, sólo anexe un archivo en formato PDF. En el cual se indique dicha situación.

Responsable de la investigación


Juan Roque Cesar Ayala

"Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Director de Infraestructura Tecnológica, previa designación firma el Subdirector de Administración de Bienes Informáticos".